

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 18 de enero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 161/21 RGEP 790

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sra. Dña. Cristina López-Cobo Arroyo, Directora General de Igualdad de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Objeto: Consecuencias que ha tenido el paso del temporal Filomena sobre las políticas contra las violencias machistas en nuestra región. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Mujer para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 163/21 RGEP 946

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Un/una representante del sindicato Unión General de Trabajadores (UGT) de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas necesarias para abordar el aumento de la desigualdad entre mujeres y hombres en nuestra región. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 164/21 RGEP 947

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Un/una representante del Sindicato Comisiones Obreras (CCOO) de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas necesarias para abordar el aumento de la desigualdad entre mujeres y hombres en nuestra región. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 57/21 RGEP 931

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de

Madrid para acabar con la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 58/21 RGEP 932

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas específicas dirigidas a varones que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para abordar la violencia machista. **Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la

Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de

Madrid.

Expte: PCOC 59/21 RGEP 933

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración de la eficacia del sistema de orientación laboral de las

oficinas de empleo para las mujeres víctimas de violencia machista.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 62/21 RGEP 967

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas que están impulsando para fomentar la presencia de las

mujeres en las conocidas como profesiones STEM.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 63/21 RGEP 968

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace sobre las medidas que están adoptando contra

la mutilación genital femenina.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 64/21 RGEP 969

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas que se han adoptado contra la prostitución y la trata con

fines de explotación sexual en el contexto actual.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 65/21 RGEP 970

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas que se están adoptando para frenar el aumento de los

delitos sexuales en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 66/21 RGEP 971

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas que se están adoptando contra la violencia sexual en

nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 67/21 RGEP 972

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace sobre las medidas que están adoptando para

frenar el aumento de la desigualdad entre mujeres y hombres.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 68/21 RGEP 973

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas que se están adoptando para favorecer la corresponsabilidad entre mujeres y hombres y la conciliación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 69/21 RGEP 974

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace respecto sobre las iniciativas impulsadas para hacer frente al aumento de la violencia de género.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 70/21 RGEP 975

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas que están adoptando para fomentar la inserción socialaboral de las víctimas de violencia de género.

sociolaboral de las víctimas de violencia de género.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 71/21 RGEP 976

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace sobre el acceso a las ayudas destinadas a

víctimas de violencia de género.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 72/21 RGEP 977

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Iniciativas que están poniendo en marcha contra la violencia

machista en mujeres mayores.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 78/21 RGEP 983

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace sobre el funcionamiento del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid. **Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 79/21 RGEP 984

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas que se están impulsado para fomentar la igualdad de

género en el ámbito rural.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1223/20 RGEP 16960, PCOC 1225/20 RGEP 16962, PCOC 1925/20 RGEP 26481, PCOC 1926/20 RGEP 26482, PCOC 1927/20 RGEP 26483, PCOC 1928/20 RGEP 26484, PCOC 2017/20 RGEP 27663, PCOC 2042/20 RGEP 27871, PCOC 2043/20 RGEP 27872, PCOC 2059/20 RGEP 28090 y RGEP 30735/20

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Luisa Mercado Merino, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1223/20 RGEP 16960, PCOC 1225/20 RGEP 16962, PCOC 1925/20 RGEP 26481, PCOC 1926/20 RGEP 26482, PCOC 1927/20 RGEP 26483, PCOC 1928/20 RGEP 26484, PCOC 2017/20 RGEP 27663, PCOC 2042/20 RGEP 27871, PCOC 2043/20 RGEP 27872 y PCOC 2059/20 RGEP 28090, pendientes de tramitación ante las Comisiones de Mujer, de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad y para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Acuerdo: Declarar la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1223/20 RGEP 16960, PCOC 1225/20 RGEP 16962,

PCOC 1925/20 RGEP 26481, PCOC 1926/20 RGEP 26482, PCOC 1927/20 RGEP 26483, PCOC 1928/20 RGEP 26484, PCOC 2017/20 RGEP 27663, PCOC 2042/20 RGEP 27871, PCOC 2043/20 RGEP 27872 y PCOC 2059/20 RGEP 28090 con comunicación a las Comisiones de Mujer, de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad y para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Madrid, 18 de enero de 2021 EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MUJER